

cesidad de tomar como punto de partida para emprender su estudio una clasificación zoológica, que lejos de ser inútil, como el Sr. Andrade pretende, es de la mayor importancia.

El Sr. SÁNCHEZ ofrece al Sr. Peñafiel mandar traer para el Museo las obras que juzgue indispensables para el estudio de los moscos, y contando ya con el microscopio que el Sr. Andrade va á prestarle, le suplica retire su moción.

Después de una ligera discusión en la que tomaron parte los Sres. Andrade, Sánchez y Peñafiel, retiró este último su proposición admitiendo los ofrecimientos de dichos señores.

Se dió primera lectura á la siguiente proposición:

«Los suscritos tenemos la honra de proponer á la Academia como socio cocrresponsal en Madrid, al Dr. D. Andrés Martínez Vargas.—México, Noviembre 24 de 1886.—*Manuel Domínguez.*—*José M. Bandera.*—*J. R. Icaza.*—*Miguel Cordero.*»

Estando próxima á sonar la hora de Reglamento, el Sr. Presidente ordenó al que suscribe preguntara á la Academia si se prolongaba la sesión para discutir el proyecto de reglamento de la comisión de aguas minerales.

La Academia, en votación económica, acordó por la negativa.

El secretario segundo recordó los turnos de lectura para la próxima sesión.

Se levantó la sesión á las nueve de la noche. Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Andrade, Bandera, Caréaga, Cordero, Domínguez, Egea, Labadie, Lasso, Parra, Peñafiel, Sánchez, Semeleder, Soriano, Villada, Villalobos y el primer secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

---

SESIÓN DEL 1º DE DICIEMBRE DE 1886.—ACTA NÚM. 10, APROBADA EL 15 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

A las siete y diez minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída el acta de la anterior, se puso al debate y se aprobó con las modificaciones propuestas por los Sres. Domínguez, Bandera y Soriano.

La Secretaría dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana.

El Sr. PRESIDENTE invitó á los socios á que hicieran uso de la palabra si tenían que hacer alguna comunicación á la Academia.

No habiendo quien manifestara deseos de hacer uso de ella, ordenó se diera segunda lectura al proyecto de reglamento de la comisión encargada del estudio de las aguas minerales.

El que suscribe la verificó y expuso que estaba à discusión en lo general. Por no haber quien quisiera hacer uso de la palabra, se preguntó si se aprobaba, resultando en votación económica aprobado en lo general.

Se pusieron al debate sucesivamente, y sin discusión fueron aprobados uno à uno los artículos siguientes del mencionado proyecto.

«1.º Valiéndose de los medios que la comisión crea conducentes, formará una noticia de todos los lugares de la República donde existan las fuentes de aguas minerales naturales, y con estos datos se hará una carta hidrográfica relativa.

«2.º La comisión organizará en seguida sus trabajos comenzando por analizar las aguas minerales en las que se reconozca mayor importancia terapéutica.

«3.º La clase de análisis que la comisión haga será cualitativo en general, y cuantitativo de los principios dominantes para sus aplicaciones terapéuticas.

«4.º Mensualmente, y en la primera sesión que se tenga, la secretaria de la comisión dará cuenta à la Academia de los trabajos que la misma comisión haya ejecutado durante el mes.

La Secretaria dió lectura al art. 5.º que dice:

«Se concederá à la comisión para remunerarla y para los gastos más indispensables, la cantidad de \$200 cada mes. Al comenzar se le entregarán \$100 para la compra de instrumentos de inmediata urgencia.»

Hubo una discusión en la que tomaron parte los Sres. Domínguez, Bandera, Laso, Peñafiel, Ortega Reyes, Semeleder y Soriano, quedando pendiente para la sesión próxima la resolución de si la Academia tenia facultad para conceder la subvención dicha.

La Secretaria dió segunda lectura à la siguiente proposición:

«Los suscritos tenemos la honra de proponer à la Academia como socio corresponsal en Madrid al Dr. D. Andrés Martínez Vargas.—México, Noviembre 24 de 1886.—*Manuel Domínguez.*—*J. M. Bandera.*—*J. R. Icaza.*—*Miguel Cordero.*»

En votación secreta se procedió à la elección, resultando la mayoría de cédulas por la afirmativa.

El Sr. PRESIDENTE declaró que quedaba electo socio corresponsal de la Academia, en Madrid, el Dr. D. Andrés Martínez Vargas.

El secretario segundo recordó los turnos de lectura próximos.

Se levantó la sesión à las nueve y quince minutos de la noche. Asistieron à ella los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Cordero, Domínguez, Laso, Olvera, Ortega Reyes, Parra, Peñafiel, Sánchez, Semeleder, Soriano, Valenzuela, Villada, Villalobos y el primer secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.